



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 11 de Diciembre de 2019

NÚM. 100

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Infonavit, frente a Marta Casimiro Parra.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Elva Yaneth Martínez Verduzco.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer frente a Mauricio Uribe Vargas y Lorena Olga Joffre González.....	2
J.S.C. Promueve Jesús Padilla Zepeda, frente a Anita Zepeda Suárez.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Luis Alberto Escamilla Velázquez y Elizabeth del Carmen Molina García.....	3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

DJ.VF. Sobre Declaración de Ausencia de Carlos Martínez Talavera, promueve Araceli Castillo Castillo.....	4
---	---

AD-PERPETUAM

Juan Carlos Arriaga Reynoso.....	4
Juan Carlos Rosas Romero.....	4
Noé de Jesús Reyes.....	5
Juan Luis Rosales Martínez.....	5
Adriana Echeverría Anguiano.....	5
Cecilia Contreras.....	6
Celene y Gustavo, Ambos de apellidos González González.....	6
Jose(sic) Fuerte Montañez.....	6
María Benítez Reza.....	7
Alicia Mondragon(sic) Magaña.....	7

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Solicitado por Dimas(sic) Sanchez(sic) Vazquez(sic), en su	
<i>Pasa a la Pág...</i>	8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 416/2017, que promueve el INFONAVIT, frente a MARTA CASIMIRO PARRA, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Departamento número 4, del edificio en condominio ubicado en la calle Zinc, número 183, colonia Industrial, en esta ciudad, el cual tiene una extensión superficial privativa de cincuenta y seis metros cuadrados, un indiviso de ocho punto setenta y un metros cuadrados, y un porcentaje de veinticinco punto uno por ciento, misma que consta de cocina, tres piezas y baño, y mide y linda:

Al Norte, 7.00 metros, con área de uso común;

Al Sur, 7.00 metros, con lote número 7, muro propio de por medio;

Al Oriente, 8.00 metros, con lotes cuatro, cinco y seis, muro propio de por medio; y,

Al Poniente, 8.00 metros, con lote número trece, muro propio de por medio.

Colinda arriba con azotea de uso de común, cielo raso de por medio.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 14 catorce de enero de 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en este Juzgado, la audiencia pública de remate en PRIMERA ALMONEDA, del inmueble dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$428,000.00 Cuatrocientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N., que es el valor asignado en el único avalúo presentado en autos.

Como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio, debiéndose convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 30 de octubre de 2019.- El Secretario.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44100016997-19-11-19

90-95-100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro de expediente 311/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a ELVA YANETH MARTÍNEZ VERDUZCO, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

«Casa habitación ubicada en calle Circuito Rey David número 210 doscientos diez letra B, construida en parte del módulo 9 nueve, manzana XXXII, del conjunto habitacional Valle Real, de esta ciudad».

Señalándose las 11:00 once horas del día 08 ocho de enero de 2020 dos mil veinte, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$300,195.90 (Trescientos mil ciento noventa y cinco pesos 90/100 moneda nacional), que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte accionante en términos de lo dispuesto por el artículo 672 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, a 22 veintidos de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

44100017606-27-11-19

93-100-19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 623/2009, promovido por BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a MAURICIO URIBE VARGAS y LORENA OLGA JOFFRE

GONZÁLEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de enero del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en casa habitación en condominio, ubicado en la calle Privada Convento de Sevilla, número 45, colonia Real San Diego, en esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.00 metros, con junta constructiva de la vivienda número 49;

Al Sur, 10.00 metros, con junta constructiva de la vivienda número 41;

Al Este, 4.80 metros, con vacío a la calle Privada Convento de Sevilla; y,

Al Oeste, 4.80 metros, con vacío a los patios de servicio de las viviendas del lote 1, de la manzana 8.

Con una superficie de 60.50 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$996,000.00 (Novecientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

40150918954-27-11-19

95-100-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

EMPLAZAMIENTO.

En el expediente 411/2019, relativo al Juicio Sumario Civil, sobre interdictos, promovido JESÚS PADILLA ZEPEDA, frente a ANITA ZEPEDA SUÁREZ, mediante el presente edicto, se ordena el emplazamiento del auto de fecha 26 veintiseis de junio del año en curso en los términos siguientes:

«... Consecuentemente, se autoriza al actuario de este Juzgado se constituya en legal y debida forma en el domicilio indicado de la demandada Anita Zepeda Suarez(sic), y con las copias simples de la demanda y documentos anexos que

se acompañan, lo emplace y le corra traslado para que dentro del término de 3 tres días comparezca ante este Tribunal, a dar contestación a la misma, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido afirmativo, presumiéndose de ciertos los hechos en ella enumerados, salvo prueba en contrario.

Asimismo, requiérasele para que señale domicilio para recibir notificaciones personales en esta ciudad, o bien, la dirección electrónica del sistema informativo del Poder Judicial, en la que se hubiere inscrito como usuario a través del Centro de Tecnologías del Poder Judicial para que se les hagan las notificaciones que deban ser personales, previniéndola que de no hacerlo las notificaciones aún las de índole personal, le surtirán efectos de conformidad a lo dispuesto en los numerales 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, mediante a(sic) publicación que se hace en los estrados de este Tribunal en tanto no hagan designación expresa al respecto...».

Se ordena publicar el presente edicto en el Periódico Oficial de la Federación(sic) y otro en los estrados de este Juzgado.

Jiquilpan, Michoacán, 28 veintiocho de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40100989566-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 1018/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, y en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a LUIS ALBERTO ESCAMILLA VELÁZQUEZ y ELIZABETH DEL CARMEN MOLINA GARCÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La casa habitación marcada con el número 967 novecientos sesenta y siete, lote 2 dos, manzana 4 cuatro, de la calle Circuito Punta del Este, del fraccionamiento denominado Punta Monarca, del Municipio y Distrito de Morelia, que se registra a favor de los codemandados Luis Alberto Escamilla Velázquez y Elizabeth del Carmen Molina García, bajo el número 00000032, del tomo 00008412, de fecha 02 dos de

septiembre de 2008 dos mil ocho.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$2'035,800.00 Dos millones treinta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N., que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio fincado en la primera almoneda.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 15 quince de enero de 2020 dos mil veinte.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

44000017725-27-11-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Familiar.- Uruapan, Mich.

Dentro del expediente 865/2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, sobre Declaración de ausencia de CARLOS MARTÍNEZ TALAVERA, promovido por ARACELI CASTILLO CASTILLO, quien argumento en su escrito inicial de demanda que el día 26 veintiseis de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, salió de su domicilio a trabajar con destino a la ciudad de Guadalajara, Jalisco y hasta la fecha desconoce su paradero.

Se manda citar a CARLOS MARTÍNEZ TALAVERA, señalándose para que se presente a este trámite en un término de 5 cinco meses; en el entendido de que si cumplido el plazo del llamamiento, el citado no comparece por sí, no por apoderado legítimo, no por medio de tutor o de pariente que pueda representarlo, se procederá al nombramiento de representante.

Publíquese por tres veces con intervalos de quince días, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado.

Uruapan, Michoacán, a 19 diecinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado Primero de lo Familiar.- Lic. Hilda Ruíz(sic) Guerrero.

40150909041-21-11-19

89-100-11

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 29 agosto 2019, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 887/2019, promueve JUAN CARLOS ARRIAGA REYNOSO, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado calle Justo Sierra 16, colonia El Cuinato, Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 8.65 metros, María Luisa Arriaga Reynoso; Poniente, 14.28 metros, Cerrada Justo Sierra, ubicación; Norte, poniente a oriente, 19.65 (sic), quebrando norte, 3.60 (sic), total 31.80 metros, Martín Arriaga Reynoso y María Luisa Arriaga Reynoso; y, Sur, 19.24 metros, Francisco Javier Rodríguez Ordaz.

Publíquese edicto término 10 días, ordenado auto 8 noviembre año curso, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 11 noviembre 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40000932922-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zamora, Mich.

JUAN CARLOS ROSAS ROMERO, dentro del expediente número 1268/2019, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin de suplir título escrito de dominio, respecto del predio ubicado sobre la calle Benito Juárez, sin número, de la comunidad de Etúcuaro, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, y que mide y linda:

Al Norte, 21.00 metros, con propiedad de Raúl Ixta Álvarez; Al Sur, 20.50 metros, con calle Benito Juárez; Al Oriente, 33.80 metros, con propiedad de Salomón Madrigal; y, Al Poniente, 36.00 metros, con propiedad de María de la Luz Andrade Zamora.

El cual tiene una superficie de 719.95 M2, manifestando el promovente, que tiene la posesión en forma prescriptible,

las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 15 de octubre del año 2019.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40100932795-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria, número 1327/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve NOÉ DE JESÚS REYES, por propio derecho, respecto de una totalidad de un predio rústico denominado La Ciénega, ubicado de camino a San Pedro Tarímbaro o tenencia San Pedro Tarímbaro, Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, tres medidas, 38.02, 16.61 y 24.37 metros, con Brígida Casimiro Matías;

Al Oriente, 25.65 y 48.85 metros, con camino;

Al Sur, dos medidas, 29.92 metros, y 67.58 metros, con Brígida Casimiro Matías; y,

Al Poniente, 82.00 metros y 33.38 metros, con Ma. Ventura Reyes Casimiro.

Con una superficie de 8,378.00 metros cuadrados.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 22 de noviembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

40150930426-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

JUAN LUIS ROSALES MARTÍNEZ, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 559/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico, ubicado en la tenencia de Zirahuén, Municipio de Salvador Escalante, Michoacán, denominado «Mesa de Santo Tomás», que mide y linda: Al Norte, 81.83 metros, colindando con el ejido de Zirahuén; al Oriente, con dirección norte-sur, 184.34 metros, de este punto a sur-poniente, 142.01 metros, colindando con el ejido de San Miguel Charahuen; al Sur, 146.09 metros, colindando con María Eugenia Rosales Avalos(sic); y, Poniente, con dirección nor-oriente, 162.08 metros, de este punto a norte-sur, 187.40 metros, colindando con el ejido de Zirahuén; siendo su extensión superficial de 03-66-61.08 Has., tres hectáreas, sesenta y seis áreas, sesenta y un punto cero ocho centiáreas, manifestando que el inmueble lo adquirió por donación verbal a su favor por J. Luis Rosales Avalos(sic), conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 21 de noviembre del año 2019.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40000931999-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ADRIANA ECHEVARRÍA ANGUIANO, a través de sus apoderados jurídicos, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 676/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la casa habitación ubicada en la calle Privada de Avenida Insurgentes, sin número, del barrio San Mateo, de la población de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 11.80 once metros con ochenta centímetros, con propiedad de María Anastasia Rodríguez Aguilar; al Sur, 11.65 once metros con sesenta y cinco centímetros, con María Guadalupe Murillo Velázquez; al Oriente, 7.00 siete metros, con privada de Avenida Insurgentes, de su ubicación; y, al Poniente, 7.00 siete metros, con Antonio Hurtado Rincón.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes

diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el(sic) Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 2 dos de diciembre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40100932467-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado, se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 611/2019, promovidas por CECILIA CONTRERAS, por su propio derecho, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, número 83, de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 15.00 Mts., con Jesús Estrada; al Sur, 15.00 Mts., con Enrique Vega García; al Oriente, 3.86 Mts., con Pedro Torres Ayala; y, al Poniente, 3.86 Mts., con calle de su ubicación, con una extensión superficial de 58.00 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, por el término de 10 diez días, así como en el Periódico Oficial del Estado, por una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo de Morelos, Michoacán, a 22 de noviembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

40150929248-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MARÍA ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderada jurídica de CELENE y GUSTAVO, ambos de apellidos, GONZÁLEZ GONZÁLEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 645/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio antes rústico con ubicación de callejón sin nombre, de la tenencia de San Pedro Puruátiro, lote 0 cero, manzana 0 cero, ahora predio urbano con casa habitación ubicado en San Pedro Puruátiro, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 21.95 metros, colindando con Nicolás González Pineda;

Al Sur, 7.00 metros, colindando con callejón;

Al Oriente, en 3 tres líneas de norte a sur, 15.00 metros, de poniente a oriente, 1.20 metros, y de norte a sur, 27.00 metros, colindando con calle(sic); y,

Al Poniente, en 2 dos líneas, con ligero quiebre, 54.30 metros, y la segunda, 7.40 metros, colindando con callejón.

Con una extensión superficial de 750.26 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa verbal, de Lucio González Medina, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días, hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 3 de diciembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40100932081-05-12-19

100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1089/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio en su favor, promueve JOSE(sic) FUERTE MONTAÑEZ, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Predio antes rústico denominado Las Peras, ahora urbano, ubicado con frente a la calle José María Morelos, sin

número, de la localidad de San Miguel del Monte, Municipio de Morelia, Michoacán; y sus medidas y colindancias son las siguientes:

Al Noreste, 129.13 metros, con derecho federal de arroyo sin nombre; al Suroeste, 145.94 metros, con calle José María Morelos; al Oriente, 30.29 metros, con calle sin nombre; y, al Poniente, 100.67 metros, con calle sin nombre, con una extensión superficial de 7,482.57 metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de diciembre de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40100933276-05-12-19 100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

MARÍA BENÍTEZ REZA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 645/2018, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto de una finca urbana, ubicada en avenida Guerrero sin número, colonia de La Cruz, del Tiquicheo, Michoacán, con extensión de 431.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Norte, 20.55 metros, con Pedro Jiménez Cardoso; Sur, 21.60 metros, con calle sin nombre; Oriente, 20.45 metros, con Juan Carlos Garduño Serrano; y, Poniente, 20.50 metros, con avenida Guerrero.

Asegura la promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 20 de enero del año 2007 dos mil siete.

Convocase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 31 de octubre del año 2018(sic).- El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil.- Lic. Armando Flores Ochoa.

40100933364-05-12-19 100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto, Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 4 diciembre 2019, admitió trámite expediente 1400/2019, promueve ALICIA MONDRAGON(sic) MAGAÑA, por conducto de sus apoderados jurídicos, suplir título escrito dominio respecto de predio urbano ubicado casa habitación ubicado calle Vicente Suárez, número 14, colonia La Rinconada, de esta ciudad Zacapu, Michoacán.

Sureste, 7.86 metros, Maria(sic) Isabel Ochoa Rincon(sic), línea imaginaria por medio; Noreste, 14.95 metros, Ma. Guadalupe Hernandez(sic) Hernandez(sic), barda tabique propia por medio; Suroeste, 14.95 metros, Josefina Cervantes Salazar, barda propia por medio; y, Noroeste, 7.86 metros, calle Vicente Suarez(sic).

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 5 de diciembre de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40000933397-06-12-19 100

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Testamentario 37/2019, a bienes de JUAN SANCHEZ(sic) ROJAS, a solicitud del albacea definitivo DIMAS(sic) SANCHEZ(sic) VAZQUEZ(sic).

Licenciada Helena Barriga Gutierrez(sic).- Notaria Público No. 84. (Firmado).

40100932716-05-12-19 100

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Michoacán.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2º del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la tercera y cuarta sección, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario 136/2018, a bienes de JOSE(sic) MA. GARCIA(sic) CUEVAS, a solicitud la albacea definitiva GABRIELA GARCIA(sic) FUENTES.

Licenciada Helena Barriga Gutierrez(sic).- Notaria Público No. 84. (Firmado).

40100932740-05-12-19

100

AVISO NOTARIAL

Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Notario Público Sustituto No. 31.- Puruándiro, Michoacán.

Con fundamento en el artículo 1129, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, con fecha 22 de febrero 2019, GLORIA LEMUS LOPEZ(sic), albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes ENRIQUE LEMUS LOPEZ(sic), me presenta inventario y avalúo de los bienes integran caudal hereditario para su protocolización, prosigo segunda sección.

Notario Público Sustituto No. 31.- Lic. Jose(sic) Antonio Ramirez(sic) Chavarria(sic). (Firmado).

40100932440-05-12-19

100

AVISOS NOTARIALES

	carácter de albacea definitivo a bienes de Juan Sanchez(sic) Rojas, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No. 84, Arteaga, Michoacán.....	7
J.S.I.	Solicitado por Gabriela Garcia(sic) Fuentes , en su carácter de albacea definitiva a bienes de Jose(sic) Ma. Garcia(sic) Cuevas, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público No. 84, Arteaga, Michoacán.....	8
S.T.	Presentada por Gloria Lemus Lopez(sic), en su carácter de albacea, a bienes de Enrique Lemus Lopez(sic), ante la fe del Lic. José Antonio Ramírez Chavarría, Notario Público Sustituto No. 31, Puruándiro, Michoacán.....	8

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

